

SEGUIMIENTO A:	Plan de mejoramiento producto de la Auditoria Cobro Coactivo			
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	AGOSTO	DE:	2021	
OBJETIVO DEL INFORME:	Hacer seguimiento al nivel de avance y cumplimineto de las acciones formuladas en el plan de mejoramiento producto de la Auditoria de revisión de efectividad a una acción producto del informe de Seguimiento de austeridad del Gasto IV tirmestre 2018, la cual quedo abierta y debio ser reformulada.			
ALCANCE DEL INFORME:	Seguimiento correspondiente al corte del mes de agosto de 2021.			
PROCESO:	ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:	Monitoreo y seguimiento	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993, Artículo 12, Literal K, Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas.			
ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X		
Documentos soportes	X			Revisión del formato de seguimiento de plan de mejoramiento para la dependencia.
Confirmacion de información con la dependencia			X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento			X	
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X			El 7 de septiembre se solicitó por medio de correo electronico el seguimiento al plan de mejoramiento, a la dependencia Grupo de Cobro Coactivo y se recibio respuesta en los términos establecidos.

Grupo Cobro coactivo: De las 27 acciones de mejoramiento formuladas, 1 (No.21-023) inicia en el mes de diciembre, en julio se cumplieron 3 acciones (Nos.21-026A, 21-027A y 21-028A), en agosto se cumplieron 7 acciones (21-017A, 21-17C, 21-020C, 21-025, 21-026B, 21-027B y 21-028B), y a continuación se presenta el avance de las 16 acciones restantes: Acción No. 21-016: se reporta avance del 66%, e indican lo siguiente: "Se ajustó la primera versión de la propuesta de actualización del procedimiento de cobro coactivo considerando las observaciones generadas en las mesas de trabajo realizadas por parte de la Jefatura y el personal designado, estando en ciclo de revisión y pruebas (se anexa proyecto de propuesta). * Igualmente, se detectó la necesidad de actualizar la resolución 1020 de 2019 (reglamento de cobro coactivo), para tal efecto en el mes de agosto se celebraron reuniones al interior de la Oficina Asesora Jurídica para preparar una propuesta de modificación". Acción No. 21-017 A: se reporta avance del 100%, e indican lo siguiente: "Se recibió mediante correo electrónico del Jefe Oficina Sistemas de Información el formato de entrega para implementación del módulo de Gestión Jurídica relacionado con Cobro coactivo". Acción No. 21-017 B: se reporta avance del 40%, e indican lo siguiente: "Se reportó el avance del indicador de Cobro Coactivo mensual en la plataforma ER+ (se anexa constancia de registro) Acción No. 21-017 C: se reporta avance del 100%, e indican lo siguiente: "El día 13 de septiembre de 2021 se solicitó mediante correo electrónico a la Oficina de Sistemas de la Información, el desarrollo de funcionales de una nueva funcionalidad en el módulo de cobro coactivo en el sistema "plataforma gestión jurídica", que permita generar reportes automático que compilen la información a remitir a Contabilidad". Acción No. 21-018: se reporta avance del 66%, e indican lo siguiente: "Se ajustó la primera versión de la propuesta de actualización del procedimiento de cobro coactivo considerando las observaciones generadas en las mesas de trabajo realizadas por parte de la Jefatura y el personal designado, estando en ciclo de revisión y pruebas (se anexa proyecto de propuesta). * Igualmente, se detectó la necesidad de actualizar la resolución 1020 de 2019 (reglamento de cobro coactivo), para tal efecto en el mes de agosto se celebraron reuniones al interior de la Oficina Asesora Jurídica para preparar una propuesta de modificación". Acción No. 21-019: se reporta avance del 66%, e indican lo siguiente: "Se ajustó la primera versión de la propuesta de actualización del procedimiento de cobro coactivo considerando las observaciones generadas en las mesas de trabajo realizadas por parte de la Jefatura y el personal designado, estando en ciclo de revisión y pruebas (se anexa proyecto de propuesta). * Igualmente, se detectó la necesidad de actualizar la resolución 1020 de 2019 (reglamento de cobro coactivo), para tal efecto en el mes de agosto se celebraron reuniones al interior de la Oficina Asesora Jurídica para preparar una propuesta de modificación". Acción No. 21-020 A: se reporta avance del 66%, e indican lo siguiente: "Se ajustó la primera versión de la propuesta de actualización del procedimiento de cobro coactivo considerando las observaciones generadas en las mesas de trabajo realizadas por parte de la Jefatura y el personal designado, estando en ciclo de revisión y pruebas (se anexa proyecto de propuesta). * Igualmente, se detectó la necesidad de actualizar la resolución 1020 de 2019 (reglamento de cobro coactivo), para tal efecto en el mes de agosto se celebraron reuniones al interior de la Oficina Asesora Jurídica para preparar una propuesta de modificación".
--

Desarrollo del Seguimiento:

Acción No. 21-020 B: se reporta avance del 33%, e indican lo siguiente: “Se consolidó el informe en excel a último día del mes de agosto. (se anexa informe)”

Acción No. 21-020 C: se reporta avance del 100%, e indican lo siguiente: “El día 13 de septiembre de 2021 se solicitó mediante correo electrónico a la Oficina de Sistemas de la Información, el desarrollo de funcionales de una nueva funcionalidad en el módulo de cobro coactivo en el sistema "plataforma gestión jurídica", que permita generar reportes automático que compilen la información a remitir a Contabilidad”.

Acción No. 21-021: se reporta avance del 66%, e indican lo siguiente: “Se ajustó la primera versión de la propuesta de actualización del procedimiento de cobro coactivo considerando las observaciones generadas en las mesas de trabajo realizadas por parte de la Jefatura y el personal designado, estando en ciclo de revisión y pruebas (se anexa proyecto de propuesta).

* Igualmente, se detectó la necesidad de actualizar la resolución 1020 de 2019 (reglamento de cobro coactivo), para tal efecto en el mes de agosto se celebraron reuniones al interior de la Oficina Asesora Jurídica para preparar una propuesta de modificación”.

Acción No. 21-022 A: se reporta avance del 66%, e indican lo siguiente: “Se ajustó la primera versión de la propuesta de actualización del procedimiento de cobro coactivo considerando las observaciones generadas en las mesas de trabajo realizadas por parte de la Jefatura y el personal designado, estando en ciclo de revisión y pruebas (se anexa proyecto de propuesta).

* Igualmente, se detectó la necesidad de actualizar la resolución 1020 de 2019 (reglamento de cobro coactivo), para tal efecto en el mes de agosto se celebraron reuniones al interior de la Oficina Asesora Jurídica para preparar una propuesta de modificación”.

Acción No. 21-022 B: se reporta avance del 50%, e indican lo siguiente: “Se reportó la solicitud de información de actuaciones asociadas a los procesos que terminaron por interposición de demanda, mediante correo remitido el día 10 de agosto de 2021 dirigido a la Coordinadora de Procesos Judiciales.”

Acción No. 21-022 C: se reporta avance del 66%, e indican lo siguiente: “Se consolidó información de la respuesta de la solicitud realizada a la Coordinadora de Procesos Judiciales para la elaboración del informe de análisis de expedientes terminados por interposición de demanda”.

Acción No. 21-022 D: se reporta avance del 36%, e indican lo siguiente: “A la fecha no se han emitido actos de terminación de seguimiento, teniendo en cuenta que no se conocen fallos judiciales en contra”.

Acción No. 21-024: se reporta avance del 66%, e indican lo siguiente: “Se ajustó la primera versión de la propuesta de actualización del procedimiento de cobro coactivo considerando las observaciones generadas en las mesas de trabajo realizadas por parte de la Jefatura y el personal designado, estando en ciclo de revisión y pruebas (se anexa proyecto de propuesta).

* Igualmente, se detectó la necesidad de actualizar la resolución 1020 de 2019 (reglamento de cobro coactivo), para tal efecto en el mes de agosto se celebraron reuniones al interior de la Oficina Asesora Jurídica para preparar una propuesta de modificación.”

Acción No. 21-025: se reporta avance del 100%, e indican lo siguiente: “Se firmó memorando interno de respuesta sobre la aceptación o no de expedientes relacionados dirigido a la Dirección de Análisis Sectorial y Promoción”.

Acción No. 21-026 B: se reporta avance del 100%, e indican lo siguiente: “Se envió a la Coordinación de Contabilidad reporte mensual de expedientes de cobro coactivo atendiendo los criterios definidos en reunión del 28 de julio de 2021”.

Acción No. 21-027 B: se reporta avance del 100%, e indican lo siguiente: “Se envió a la Coordinación de Contabilidad reporte mensual de expedientes de cobro coactivo atendiendo los criterios definidos en reunión del 28 de julio de 2021”.

Acción No. 21-029: se reporta avance del 50%, e indican lo siguiente “Se incluyeron las observaciones pertinentes sobre los riesgos de gestión y de corrupción de Cobro Coactivo, para lo cual anexamos los riesgos en construcción que están en validación con la Dra. Liliana Núñez”.

Acción No. 21-030: se reporta avance del 50%, e indican lo siguiente: “Se incluyeron las observaciones pertinentes sobre los riesgos de gestión y de corrupción de Cobro Coactivo, para lo cual anexamos los riesgos en construcción que están en validación con la Dra. Liliana Núñez”.

Acción No. 21-031 A: se reporta avance del 66%, e indican lo siguiente: “Se celebró reunión con el Grupo de Gestión Documental para el 03 de agosto de 2021. Para definir la necesidad de ajustar la TRD del Grupo de Cobro Coactivo”.

Observaciones:

No se presentan observaciones para el periodo evaluado

Generó plan de mejoramiento: Si_____ No____X____		No. Observaciones: 0	
ELABORADO POR: LINA MARÍA OTALORA PEÑA Profesional Universitario Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		APROBADO POR: DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA Jefe de la Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)	
		FECHA DE APROBACION:____20/09/2021____	